0001177

Universidad Veracruza

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Dra. Leticia Cortaza Ramírez
Directora de la Facultad de Enfermería
Universidad Veracruzana
Minatitlán Ver

Estimada **Dr. Leticia Cortaza Ramírez**

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció los **Avisos de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 22 de Febrero del 2017, publicado y dado a conocer en la Facultad de Enfermería de Minatitlán, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 1er piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01 (228) 842 17 06

Conmutador
842 17 00,
842 27 00

Extensiones
11706, 11115

Fax
141 10 64

Correo electrónico
csanchez@uv.mx

NOTIFICACIÓN:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN DEL ADULTO	8	1	IPP	----------	NO HUBO ASPIRANTE
ENFERMERÍA FUNDAMENTAL	12	5	IPP	----------	NO HUBO ASPIRANTE
ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN A LA SALUD MATERNO INFANTIL	8	2	IOD	JANETH LARA HERNÁNDEZ	DESIGNADA

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal *web* (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Universidad Veracruza
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
Marzo 03 de 2017

Mtra. María Concepción Sanchez Rovelo
Directora General

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 1er piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01 (228) 842 17 06

Conmutador
842 17 00,
842 27 00

Extensiones
11706, 11115

Fax
141 10 64

Correo electrónico
csanchez@uv.mx

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo
MCSR/CYLS

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica

DICTAMEN DE CATEGORÍA

0001178

Dr. José Raúl Trujillo
Director General de Recursos Humanos

El (la) C Janeth Lara Hernández, participó en el AVISO para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de Enfermería de la Región Minatitlán, obteniendo resultado DESIGNADO.

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. 70 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
22	02	2017	03	03	2017

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Maestría avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 6236942 y 9017882, por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN A LA SALUD MATERNO INFANTIL	2861	8	2	IOD	ENFERMERÍA

(1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B

Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 03 de marzo de 2017

Mtra. María Concepción Sánchez Rovelo
DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. c. p. Secretaría Académica. Conocimiento
C. c. p. Dirección de Personal. Mismo fin
C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C. c. p. Archivo
MCSR/CL